

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004179

Las condes, 04 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 1019 con fecha 01/08/2025, Certificado Nro. 241 con fecha 29/07/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Decreto Seccion 1era. Nro. 900/2025. Memo DAMBEI Nro. 332 con fecha 14/03/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250900 FAL	5370	14/07/2025	LIMPIEZA INDUSTRIAL ALFARO Y G	2152208001001099	2.738.190	2.738.190
TOTAL					2.738.190	2.738.190

La cantidad de :

DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



FECHA:

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 2.738.190

